



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-56-2022

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO

1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

Docente Técnico para la Dirección de Extensión Universitaria

- CONCURSO PARA 1 (UN) CARGO

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya.
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Ingeniería en Sistemas de Producción, Licenciatura en Tecnología de Producción o Ingeniería en Marketing.
OTROS ESTUDIOS	- Capacitación pedagógica en Educación Superior – Didáctica Universitaria. - Cursos relacionados a su formación.
EXPERIENCIA NECESARIA	- Atención y orientación al público. - Manejo de herramientas ofimáticas y formularios en línea/encuestas. - Diseño gráfico. - Conocimiento y buen desenvolvimiento en trabajos del área académica y administrativa. - Gestión de redes sociales.
HABILIDADES PERSONALES	- Responsabilidad. - Proactividad. - Capacidad de comunicación asertiva. - Capacidad de Organización. - Trabajo en equipo. - Actitud cordial y buena presencia.
OTROS REQUISITOS	- Capacidad para redacción de informes, memorandos, notas, etc. - Empatía y ganas de superación - Creatividad - Idioma guaraní.

3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Atención al público, vía telefónica y personal.
- Elaboración de memorandos, notas, informes, reportes según las necesidades de la unidad de formación académica.
- Realizar seguimiento a las propuestas de cursos elevadas a la Dirección correspondiente.
- Solicitar y dar seguimiento a las notificaciones de los cursos elevadas (diseño de afiches, difusión, etc.)
- Inscribir a los participantes del curso.
- Recibir documentación requerida para la inscripción.
- Dar seguimiento a los pagos de cursos de los participantes.
- Elaborar y entregar al facilitador las planillas de asistencia.
- Comunicación y seguimiento con el área de soporte técnico de la plataforma a ser utilizada para el desarrollo de curso.
- Apoyar al inicio y desarrollo del curso cuando este sea de manera presencial.
- Gestionar el diseño y la entrega de certificados de los cursos proporcionados.
- Solicitar documentos a los facilitadores, dar seguimientos al proceso de contratos y posterior firma de los mismos.
- Dar seguimiento al proceso de pagos de los facilitadores.
- Diseño y tratamiento de encuestas y formularios para: propuesta de cursos, cursos ofrecidos, tanto de relevamiento como cierre de los mismos, nivel de satisfacción, valoración, etc.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-56-2022

- Asistir a charlas técnicas y reuniones de coordinación del equipo.
- Aportar ideas y perspectivas creativas para el crecimiento de coordinación, cuando fuere necesario.
- Asistir a la coordinación en las designaciones y tareas encomendadas.

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección de Extensión Universitaria – Departamento de Formación Continua.

5. CONDICIONES DE TRABAJO:

- Modalidad: Nombramiento.
- Cargo: Docente Técnico I.
- Categoría: UM1.
- Remuneración: Gs. 4.635.150.- (guaraníes, cuatro millones seiscientos treinta y cinco mil ciento cincuenta).
- Inicio de actividades: setiembre 2022.
- Horario: lunes a viernes de 10:00 a 16:00 - 30 horas semanales.

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el concurso
1.	Nota de postulación, según formato establecido (<i>Anexo 1</i>).
2.	Curriculum vitae actualizado, fechado y firmado.
3.	Copia del título de grado universitario nacional inscripto en el MEC y en la Universidad Nacional de Asunción o extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticada por escribanía.
4.	Copia del diploma de Capacitación Pedagógica en Educación Superior – Didáctica Universitaria.
5.	Copia de certificados de seminarios, talleres o cursos realizados en los últimos 10 años según requisitos básicos.
6.	Copia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía.
7.	Foto tipo carnet, 1 (uno).
8.	Certificados que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores, según requisitos básicos.
9.	Declaración jurada (<i>Anexo 2</i>).
10.	<u>En caso de ser funcionario público y/o docente en entidades públicas:</u> Certificado de trabajo actual detallándose los siguientes datos: • Lugar de trabajo (detallando la dirección física de la ubicación geográfica y el número de teléfono, línea baja o celular) • Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual) • Antigüedad (para los cargos permanentes) • Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa)
La falta de uno de los documentos citados más arriba, será motivo de descalificación.	
Obs. <u>En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:</u>	
1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Copia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía, 3 (tres).
4.	Foto tipo carnet, 1 (uno).
5.	En caso de ser poseer título de grado nacional de otras universidades, deberá realizar la inscripción del mismo en la UNA para el ejercicio de las actividades académicas, según Resolución N° 0484-00-2019 Acta N° 12 (A.S. N° 12/26/06/2019).



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-56-2022

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Inicio:** 02 de agosto de 2022.
- **Fin:** 08 de agosto de 2022 hasta las 09:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo. **Horario de atención:** Lunes a viernes: 07:00 a 19:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas según el ítem de los documentos requeridos más arriba, en un sobre cerrado y caratulado con la nota de postulación.

Obs: La presentación de las mismas debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.

8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Externo Abreviado, estudiará los antecedentes de los participantes en primer lugar para determinar si el postulante cumple con los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar evaluará su capacidad técnica y experiencia, por último realizará una entrevista a los postulantes preseleccionados.

9. DOCUMENTOS DE INTERÉS:

Resolución del Rectorado N° 0109/2019 "Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción"

https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res_109_2019_Concursos.pdf

10. OBSERVACIONES:

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través de la página web de la institución.

11. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Lic. Alejandra González. Tel: 021-588-7000 interno 131.

Departamento de Administración Documental y Legajo - División de Concursos y Jubilación.
Dirección de Gestión de Personas.